

Guayaquil, Mayo 16 del 2008

Señores
REMBRE S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente me permito poner a consideración de cada de los accionistas de la compañía **REMBRE S.A.**, el informe económico por el año 2007, para así dar cumplimiento a lo establecido en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

El Balance General y anexos están a disposición de cada uno de ustedes, para que procedan a su análisis y aprobación, el cual al cierre del ejercicio antes indicado no presenta utilidad.

Atentamente,


ERNESTO HERRERA
COMISARIO

